

Bogotá, D.C., 24 de Enero de 2017

Doctor:

OTTO POLANCO RENGIFO

Director General

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP

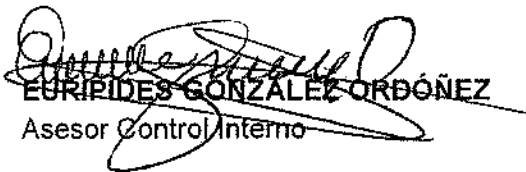
Bogotá, D.C.

Asunto: Tercer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 31 de diciembre vigencia 2016.

Respetado Dr. Polanco

El Asesor de Control Interno en cumplimiento de sus funciones encomendadas mediante el artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016: "*Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos*". Sobre lo anterior se procedió a la revisión de la información remitida por las funciones de Gestión Proyecto y Planeación y la información recopilada en cada una de las áreas involucradas de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca.

Cordialmente,



EURÍPIDES GÓNZALEZ ORDÓÑEZ
Asesor Control Interno

Intend. Eurípides Ordóñez
24 ENERO 2017

TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA 2016

1. INTRODUCCIÓN

El Asesor de Control Interno en cumplimiento de sus funciones encomendadas mediante el artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016: *"Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos"*.

Así mismo, y conforme al artículo 2.1.4.4 del Decreto 124 de 2016, los documentos anexos que hacen parte integral del presente Decreto como lo es la *"Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano-versión 2"*, en donde el capítulo V *"Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano"*, en el numeral 1 *"Seguimiento"* establece que:

"A la oficina de control interno o quien haga sus veces le corresponde adelantar la verificación de la elaboración y de la publicación del plan. Le concierne así mismo a la oficina de control interno efectuar el seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Por otro lado, en el numeral 2 "Fechas de seguimiento y publicación" se establece lo siguiente: "...Tercer seguimiento con corte a 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los primer diez (10) días hábiles del mes de enero".

Por su parte, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, es una herramienta de carácter preventivo para el control de la gestión, cuya metodología incluye cinco componentes así:

- **El primer componente hace referencia a la Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.** En este componente se parte del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), contenida en la Metodología de Administración de Riesgos de Función Pública.
- **El segundo componente se refiere a los parámetros generales para la Racionalización de trámites en las entidades públicas.**
- **El tercer componente es el de Rendición de Cuentas,** como una de las medidas para que la ciudadanía participe y sea informada de la gestión de la administración pública.
- **El cuarto componente hace referencia a los Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano mediante estrategias de Servicio al Ciudadano.**

- El quinto componente desarrolla los lineamientos generales de los Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar el tercer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 31 de diciembre vigencia 2016 de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP, por parte del Asesor de Control Interno, dando cumplimiento al Decreto 124 de 2016, y demás normatividad relacionada con el tema.

3. OBJETIVO ESPECIFICO

Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materias de la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, mapa de riesgos de corrupción y la gestión del riesgo de corrupción.

4. ALCANCE

Realizar seguimiento por parte del Asesor de Control Interno a las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la AUNAP con corte al 31 de diciembre de 2016.

5. MARCO NORMATIVO

- Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión.
- Ley 1712 de 2014. Ley de transparencia y de derecho de acceso a la información pública
- Decreto 124 de 2016. Por el cual se sustituye el Título 4 de la parte 1 del libro 2 del decreto 1081 del 2015 relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", y sus documentos anexos, en especial los titulados: "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-versión 2" y "Guía para la gestión del riesgo de corrupción".

6. DOCUMENTOS INTERNOS

- Plan Anticorrupción 2016.
- Mapa de Riesgos de Corrupción 2016.

7. RESULTADOS DEL TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA 2016

7.1. OBSERVACIONES

COMPONENTE	TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016							
	# ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.	1	Planeación Control Interno Líderes de los Procesos	1 revisión	Política revisada	01/06/2016	30/08/2016	0	La actividad se venció en el segundo seguimiento (corte 31/08/2016). Sin embargo, durante el tercer seguimiento (corte 31/12/2016) se recibe respuesta de Gestión Proyectos y Planeación indicando lo siguiente: "En la actualidad la Política de Riesgos de Corrupción se encuentra en construcción debido a que la entidad no tiene implementado el SGC, para lo que planeación en el año 2016 creó un nuevo proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION DE LA AUNAP A NIVEL NACIONAL" con una nueva ficha BPIN y presupuesto para el año 2017, lo que

COMPONENTE	ACTIVIDAD		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016					OBSERVACIÓN	
	#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN		EVALUACIÓN (%)
									<p>permite en este año llevar a cabo el SIG de la AUNAP, lo que permite que cada sistema y todo su contenido puedan construir las políticas respectivas. La política de riesgos es una política que va alineada a CALIDAD – MECI y la entidad solo para el año 2017 da inicio al SIG."</p> <p>De lo anterior, se concluye que persiste el incumplimiento. No se reciben soportes de cumplimiento de esta actividad ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada.</p>

COMPONENTE		ACTIVIDAD					TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016	
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
2	Ajuste de la política y Publicación en el SGI	Planeación Comunicaciones	1 publicación	Política publicada	01/09/2016	30/09/2016	0	La justificación de esta evaluación está derivada de los mismos hechos descritos en la observación a esta misma actividad que se dieron en el segundo y tercer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2016 puesto que en este caso tampoco se aportaron soportes de su cumplimiento ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada.
3	Revisión del Actual Mapa de Riesgos para Identificación	Líderes de los Procesos	1 revisión en el primer trimestre	Mapa de Riesgos Actualizado	01/02/2016	28/03/2016	0	La justificación de esta evaluación está derivada de los mismos hechos descritos en las observaciones a esta

COMPONENTE		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016						
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN	
#	de nuevos riesgos de Corrupción o ajustes a controles existentes						misma actividad que se dieron en el primer y segundo informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2016, adicional, a que para el corte del presente informe no se recibieron soportes de cumplimiento de la actividad propuesta ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada. Esta actividad se cumplió de forma extemporánea.	
4	Socialización con actores internos y externos (Facebook, Twitter	1 documento publicado para consulta	Consulta con actores internos y externos realizada	16/03/2016	28/03/2016	100	Se recibe soporte de la publicación de la versión preliminar del mapa de riesgos requerido en una página del sitio web del MADR en razón al motivo	

COMPONENTE		ACTIVIDAD							TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016	
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN		
	anunciando consulta)									aducido en el oficio remitido que envía Gestión Proyectos y Planeación con soportes de cumplimiento para el tercer corte. Esta actividad se cumplió de forma extemporánea.
5	Ajustes a versión final según consulta y Publicación en página web versión definitiva de Mapa de Riesgos	Comunicaciones de la Tecnología de la Información	1 publicación	Mapa de Riesgos publicado	28/03/2016	31/03/2016	100	Se mantiene la observación a esta misma actividad emitida en el segundo informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2016, aun cuando se evidencia que la publicación en el sitio web de la entidad del documento en mención en formato .pdf no tiene un título ni que en el documento mismo o en el norme del vínculo a este se especifica si se trata de la versión preliminar o la		

COMPONENTE		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016							
ACTIVIDAD	#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
									definitiva, ni su fecha de elaboración ni firmas de quienes proyectaron y aprobaron el documento.
	6	Seguimiento trimestral de Autocontrol a los Riesgos de Corrupción.	Líderes de los Procesos Planeación	4 seguimientos	Mapa de Riesgos con seguimiento	01/02/2016 01/04/2016 01/07/2016 01/10/2016	28/02/2016 10/04/2016 10/07/2016 10/10/2016	25	Se mantiene la evaluación y la observación a esta misma actividad emitida en el segundo informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2016 en virtud de que no se aportaron los soportes, ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada, de la realización de los "seguimientos" 2do, 3er y 4to, ni se pudo verificar su publicación en el sitio web de la entidad. Además, se

COMPONENTE		ACTIVIDAD						TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016	
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN	
								evidencia un desconocimiento del decreto 214 del 2016, que en su artículo 2.1.4.6 establece la diferencia entre el seguimiento y el monitoreo de la siguiente manera: "El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicarán en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos. Por su parte, el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno	

COMPONENTE		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016							
ACTIVIDAD	#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
	8	Seguimiento cuatrimestral a Riesgos de Corrupción por Control Interno	Control Interno	3 seguimientos	Mapa de Riesgos con seguimiento por control interno	02/05/2016 02/08/2016 02/12/2016	30/05/2016 10/08/2016 10/12/2016	100	de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Así pues, esta actividad no debería haber sido establecida como seguimiento sino como de monitoreo. Se entregaron los tres informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2016.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	9	Revisión y actualización en caso de requerirse trámites AUNAP.	Oficina TIC, Comunicaciones, Planeación Dirección de Fomento, Dirección de	1 acta de evaluación	Evaluación realizada	01/05/2016	30/09/2016	100	Se mantiene la observación a esta misma actividad emitida en el segundo informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2016.

COMPONENTE		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016						
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN [%]	OBSERVACIÓN
		Inspección y Vigilancia						
10	Actualización de SUIT en caso de requerirse según ajustes de trámite o creación de nuevos	Dirección de Fomento, Dirección de inspección y Vigilancia Planeación	1 procedimiento	Procedimiento en producción	01/02/2016	31/12/2016	100	Se verificó por medio de la página de SUIT que hay un avance al 100% de inscripción de trámites.
11	Conformar Comité de Rendición de cuentas	Oficina TIC, Comunicaciones Planeación Dirección de Fomento, Dirección de inspección y Vigilancia Planeación			4-04-2016	17/04/2016	100	Se mantiene la observación a esta misma actividad emitida en el segundo informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2016.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS								

COMPONENTE		ACTIVIDAD					TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016	
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
12	Actualizar la Estrategia Rendición de Cuentas.	Oficina TIC, Comunicaciones, Planeación, Dirección de Fomento, Dirección de Inspección y Vigilancia, Planeación	1 estrategia	Estrategia elaborada y publicada	30-04-2016	5-05-2016	0	En el oficio remitido enviado por Gestión Proyectos y Planeación se afirmó que en el acta 003 del 2016 del CIDA, la cual fue anexada a la misma comunicación, se afirma que en dicho comité se tocan temas relacionados con la estrategia de rendición de cuentas, sin embargo, al verificar esto en dicha acta no se pudo evidenciar lo afirmado. No se recibió la estrategia referida ni el soporte de su publicación ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada.
13	Construir el informe de gestión del	Asesoría de Planeación	1 informe	Informe elaborado y publicado	01/07/2016	10/07/2016	100	Se mantiene la observación a esta misma actividad emitida en el

COMPONENTE		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016						
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
	primer semestre y publicarlo.							segundo informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2016.
14	Presentar a través Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube) mensajes cortos, piezas gráficas, tuits, memes y videos para presentar la gestión de las áreas misionales.	Comunicaciones	3 Piezas, memes, tuits o videos	Piezas, memes, tuits o videos	13/07/2016	13/07/2016	100	Se recibe soporte de la publicación de memes y un video sobre la rendición de cuentas. Esta actividad se cumplió de forma extemporánea.
S	Preparar de la logística, promoción, organización de la audiencia de	Comunicaciones	1 Proyecto de rendición de cuentas	Proyecto de rendición de cuentas	12-06-2016	12-06-2016	0	El documento "DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA AUNAP VIGENCIA 2016" aportado no tiene firmas, ni fecha de elaboración, ni la

COMPONENTE		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016							
ACTIVIDAD	#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
		rendición de cuentas.							información relacionada con el proyecto de logística, promoción y organización de la audiencia de rendición de cuentas. No se recibió el proyecto referido ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada.
	15	Realizar invitación audiencia pública	Asesoría de Comunicaciones	1 invitación	Invitación publicada	05/07/2016	05/07/2016	100	Se reciben los soportes de la realización de la actividad que son invitaciones firmadas y un poster.
	18	Presentar a través Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube) mensajes	Asesoría de Comunicaciones	piezas o videos	Piezas, memes, tuits o videos	13/07/2016	13/07/2016	100	Se recibe soporte de la publicación de memes y un video sobre la rendición de cuentas.

COMPONENTE		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016							
ACTIVIDAD	#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
		cortos, piezas gráficas, tuits, memes y videos para presentar la gestión de las áreas misionales.							Esta actividad se cumplió de forma extemporánea.
	19	Realizar encuesta pre-audiencia pública de Rendición de Cuentas.	Oficina TIC, Asesoría Comunicaciones	1 encuesta realizada	Informe de encuesta realizada	12/07/2016	12/07/2016	0	No se recibió el informe referido ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada.
	21	Realizar Rendición de Cuentas en campo (presentaciones realizadas durante todo el año en los distintos	Dirección Fomento Dirección Inspección y Vigilancia Director	4 presentaciones PPT de Asistencia	Presentaciones realizadas	13/07/2016 02/08/2016	13/07/2016 02/08/2016	50	Se recibe soporte de la realización de dos eventos de rendición de cuentas realizados en Cartagena y Barrancabermeja. Los restantes soportes no se recibieron ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni

COMPONENTE		ACTIVIDAD							TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016	
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN		
	municipios con respecto a temas de la AUNAP)							personalmente en visita a la dependencia involucrada.		
22	Realizar Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016	Asesoría de Comunicaciones	1 listado de asistencia y presentación	Listados de asistencia y presentación elaborados	13-07-2016	13/07/2016	100	Esta actividad se cumplió de forma extemporánea. Se recibió evidencia de la realización de las dos actividades		
24	Divulgar y socializar la información de la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2016 - videos y presentaciones sobre la	Asesoría de Comunicaciones	1 video y 1 presentación	Vídeo y presentación elaborados	18/07/2016	18/07/2016	100	Se recibió evidencia de la realización de esta actividad Esta actividad se cumplió de forma extemporánea		

COMPONENTE		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016							
ACTIVIDAD	#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
		audiencia pública.							
	25	Mensaje en redes sociales y correo electrónico de agradecimiento	Asesoría de Comunicaciones	1 mensaje y 1 correo de agradecimiento	Mensaje en redes sociales y correo por e-mail	13/07/2016	13/07/2016	0	No se recibe evidencia del envío del correo electrónico o el mensaje en redes sociales referido ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada.
	26	Evaluar la estrategia de rendición de cuentas	Asesoría de Comunicaciones	1 Acta de reunión	Evaluación de estrategia realizada	24/08/2016	25/09/2016	100	Se recibió evidencia de la realización de esta actividad
	29	Evaluación del Proceso de la Audiencia de Rendición de Cuentas	Asesoría de Control Interno	1 informe de Control Interno	Informe elaborado	01/11/2016	30/11/2016	100	Se entregó el informe requerido

COMPONENTE		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016						
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS.	31 Realizar comité de desarrollo Institucional para evaluar la atención al ciudadano	Dirección General, Asesoría de Planeación	1 acta de reunión	Revisión por la dirección realizada	01/10/2016	31/10/2016	0	No se adjunta copia del acta del CIDA con relación a la evaluación de la atención al ciudadano. Por otra parte, se adjunta información que no corresponde a la meta de esta actividad. Los soportes requeridos no se recibieron ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada.
	34 Seguimiento a información publicada en el portal Web	Comunicaciones	3 reportes	reportes realizados	02/05/2016	30/12/2016	25	Se recibió un avance. Los soportes restantes no se recibieron ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada.

COMPONENTE		Tercer Seguimiento Corte 31/12/2016						
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
35	Sensibilización en servicio al ciudadano.	Atención al ciudadano Talento Humano	1 jornada (en inducción)	Jornada realizado	02/05/2016	30/12/2016	100	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad teniendo en cuenta los soportes adjuntados para la elaboración del 3er informe pormenorizado vigencia 2016.
36	Informe de PQRS para identificar oportunidades de mejoras de acuerdo con el esquema de Acceso a la Información Pública.	Atención al ciudadano	4 informes (1 vigencia anterior y 3 vigencia 2016)	Informes presentados y publicados	30/04/2016	30/04/2016 30/07/2016 30/09/2016	50	Esta actividad se cumplió de forma extemporánea No se evidencia la publicación ni se adjunta soporte de la realización del informe de PQRS de la vigencia 2015, y además, los informes trimestrales de la vigencia 2016 de atención al ciudadano publicados en el sitio web de la entidad no se realizaron de acuerdo con los parámetros establecidos por el esquema de acceso a la

COMPONENTE		ACTIVIDAD						TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016	
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN	
37	Informe de uso del portal web y las redes sociales	Asesoría de Comunicaciones	1 informe		01/04/2016	30/12/2016	100	información pública. Para más detalles remitase al "informe de evaluación del cumplimiento de la ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública nacional con corte al 21 de diciembre del 2016" del asesor de control interno. Se recibió de forma extemporánea el "Informe trimestral PQRS, allegadas al área de atención al ciudadano con corte 30 de diciembre de 2016, esto con el fin de mejorar el servicio que presta la Entidad" que no siguió lo establecido en el decreto 103 de 2015, artículo 52.	
								Se recibió evidencia de la realización de esta actividad	

COMPONENTE		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016						
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.	38	Oficina TIC, Asesoría de Comunicaciones, Secretaría General, Planeación	1 informe de actualización de la información institucional	Actualización de lo propuesto	01/06/2016	30/06/2016	0	No se recibe el informe referido ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada.
	39	Atención al ciudadano	1 nueva versión del procedimiento	Procedimiento actualizado	15/06/2016	30/12/2016	100	Se recibe de forma extemporánea la versión 3 del manual de atención al ciudadano conteniendo el procedimiento referido. Sin embargo, este documento no se

COMPONENTE		TERCER SEGUIMIENTO CORTE 31/12/2016							
ACTIVIDAD	#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)	OBSERVACIÓN
Actualizar inventario de activos de información y publicarlo.	40		Oficina TIC, Asesoría de Comunicaciones	1 listado de activos de información actualizado	Actualización de listado de activos realizada	01/06/2016	01/06/2016	0	encuentra firmado ni dice la fecha de su elaboración. No se recibe el inventario de activos de información actualizado ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada.
Subtitular videos institucionales	41		Asesoría de Comunicaciones	xxx videos subtitulados	Videos elaborados	01/06/2016	01/06/2016	0	No se evidencia que el video de rendición de cuentas esté editado con subtítulos ni por correo electrónico institucional, ni en la oficina del asesor de control interno, ni personalmente en visita a la dependencia involucrada.
Analizar los resultados de como la ciudadanía	42		Secretaria General	3 informes	Informes presentados y publicados	02/05/2016	30/12/2016	100	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad consultando en la página web

COMPONENTE	Tercer Seguimiento Corte 31/12/2016						
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INICIO	FIN	EVALUACIÓN (%)
6. INICIATIVAS ADICIONALES.	# ACTIVIDAD accede y consulta la información de la AUNAP Fomentar en la inducción la divulgación del código de ética	Talento Humano	2 inducciones o reintroducción es en el año	Inducciones realizadas que incluyan el código de ética	01/05/2016	31/10/2016	100
							http://www.aunap.gov.co/informes-atencion-ciudadano/ Se evidencia el cumplimiento de esta actividad teniendo en cuenta los soportes adjuntados para la elaboración del 3er informe por menorizado vigencia 2016.

Porcentaje promedio de cumplimiento = 60,3%

7.2 RECOMENDACIONES

De conformidad al trabajo realizado por las áreas vinculadas a la construcción del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad se hace indispensable manifestar que cada una debe acoger el informe y ejecutar las acciones pendientes, esto con el fin de vincular una actualización a la estrategia para el 2017, teniendo como referente lo evaluado por las funciones del Asesor de Control Interno.

7.2.1 GENERALES

- Elaborar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano de acuerdo con el Decreto 124 de 2016, en especial sus documentos anexos: "Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano-versión 2" y "Guía para la gestión del riesgo de corrupción".
- Establecer fechas de ejecución de actividades congruentes con la fecha de publicación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Socializar interna y externamente tanto la versión preliminar como definitiva del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Elaborar un diagnóstico de trámites y servicios prestados a los ciudadanos como fundamento para la elaboración del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, entre otros.
- Acoger los formatos dispuestos en las guías ya mencionadas, con el objetivo de optimizar la elaboración y actualización del plan para la vigencia 2017.
- En cuanto a la verificación e implementación es necesario que se tenga en cuenta que la estrategia debe ser implementada por las áreas vinculadas so pena de incurrir en faltas disciplinarias sobre el tema.
- Es deber de la Dirección General acoger la estrategia elaborada por las áreas con el fin de realizar un seguimiento y una implementación oportuna a la misma, con el fin de atender los requerimientos legales para el mismo plan.

7.2.2 ESPECÍFICAS

Como fórmula específica para la próxima vigencia 2017, es importante que se tenga en cuenta la cartilla ya mencionada a lo largo del informe y que reposa en la oficina para las funciones de planeación, lo cual sirve de base para la construcción de la estrategia para la vigencia 2017, por otra parte es fundamental que se tenga en cuenta las funciones de



asesoramiento que brinda las funciones de Control Interno, esto con el fin de que el trabajo sea exitoso para el nuevo plan vigencia 2017, igualmente téngase en cuenta lo siguiente:

1. Revisión de la política de riesgos.
2. Publicación de la política de riesgos.
3. Actualización del mapa de riesgos de corrupción.
4. Realización de los informes de monitoreo del plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2017.
5. Actualización y publicación de la estrategia de rendición de cuentas.
6. Actividad sin número en el plan. Elaboración del proyecto de logística, promoción y organización de la audiencia de rendición de cuentas.
7. Realización del informe de la encuesta pre-audiencia pública de Rendición de Cuentas.
8. Realización de los eventos de rendición de cuentas en campo.
9. Realización de los listados de asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
10. Realización de mensaje de agradecimiento en redes sociales y por e-mail.
11. Evaluar la estrategia de rendición de cuentas.
12. Realizar comité de desarrollo Institucional para evaluar la atención al ciudadano.
13. Hacer seguimiento a información publicada en el portal Web.
14. Hacer Informe de PQRSD orientado a la identificación de oportunidades de mejora de acuerdo con el esquema de Acceso a la Información Pública.
15. Realizar Informe de uso del portal web y las redes sociales
16. Actualizar las publicaciones relacionadas con Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, en especial, las recomendaciones establecidas en el "informe de evaluación del cumplimiento a la ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública nacional con corte a 31 de diciembre de 2016"

7.3 CONCLUSIÓN

A modo de conclusión es importante que se tenga en cuenta respecto de la importancia de la construcción de la estrategia de anticorrupción de la entidad, debido a los requerimientos normativos predispuestos para todas las entidades públicas, por su parte en Asesor de Control Interno en aras de complementar la acciones y evaluación de la estrategia observó con alta preocupación el cumplimiento de las actividades diseñadas por las diferentes áreas las cuales a lo largo de la vigencia 2016, presentaron y ejecutaron diferentes aspectos, pero que en muchos aspectos no fueron positivos en cumplimiento.


Por otra parte el Asesor de Control Interno, manifiesta que una vez verificadas las actividades presentadas a evaluar se obtuvo una calificación que en términos generales no fue positiva, sin embargo y acogiendo el sistema de calificaciones para el informe estamos porcentualmente en un rango intermedio (**porcentaje promedio de cumplimiento es**

del 60,3%, ubicándose dentro del rango del 60% al 79%, que corresponde a la zona media de cumplimiento.) de cumplimiento pero que debe ser estudiado e implementado de manera profunda para la vigencia 2017.

Igualmente como fórmula de conclusión el Asesor de Control Interno recomienda a la Dirección General de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP, dar estricto cumplimiento a las orientaciones del Decreto 124 de 2016 y sus documentos anexos "Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano-versión 2" y a la "Guía para la gestión del riesgo de corrupción", tanto en su forma como en su fondo.

Lo anterior, y a modo de reiteración se manifiesta que las funciones de Control Interno están también diseñadas a la asesoría y complementación de las funciones de la entidad, asunto que puede ser utilizado para la nueva construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2017.

Respetuosamente.



EURIPIDES GONZÁLEZ ORDOÑEZ
Asesor de Control Interno